

DOCUMENTO RESOLUTIVO

Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales

Las organizaciones sociales, sindicales, campesinas, cooperativistas, feministas, urbano populares, estudiantiles, ambientalistas, comunitarias y de pueblos originarios reunidas en el **Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales** declaramos:

I. CONSIDERANDOS.

Que México atraviesa un periodo de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas en un contexto internacional marcado por la reconfiguración geopolítica global, la crisis ambiental planetaria, el aumento de las desigualdades sociales y el ascenso del fascismo.

Que, a pesar de los avances sociales alcanzados en los últimos años, persisten problemas estructurales que afectan a amplios sectores de la población como la precarización del trabajo, la desigualdad social y la pobreza, la pérdida de soberanía nacional, la crisis ambiental y el despojo de bienes comunes y territorio.

Que el movimiento social mexicano posee una rica tradición histórica de luchas por la justicia social, la democracia y los derechos sociales que debe ser refrendada en el presente por todas y todos nosotros.

Que la fragmentación de las luchas sociales ha limitado la capacidad del movimiento social para incidir de manera estructural en el rumbo del país.

II. DECLARAMOS.

Que el fortalecimiento de la organización social constituye una condición fundamental para la construcción de una sociedad más justa, democrática y sustentable.

Que el movimiento social mexicano debe avanzar hacia mayores niveles de **articulación y coordinación** para fortalecer su capacidad de incidencia política.

Que la articulación del movimiento social debe construirse a partir de la convergencia de distintas luchas y sectores sociales.

Que la diversidad de luchas sociales constituye una riqueza que debe ser reconocida y fortalecida mediante espacios de diálogo y cooperación bajo los principios de respeto mutuo, la defensa de la autonomía de las organizaciones sociales, la legitimidad de sus demandas y la solidaridad de clase.

III. ACORDAMOS.

1. Avanzar en la articulación de los movimientos sociales a nivel nacional con el propósito de **compartir una agenda y plataforma de lucha común** que nos permitan desplegar un plan de acción conjunto.

2. Integrar una **instancia de Coordinación Nacional representativa** para implementar los acuerdos emanados de este Encuentro Nacional. Cuyas tareas generales serán:
 - Promover, extender y organizar el diálogo con el conjunto del movimiento social con el objetivo de avanzar en su rearticulación.
 - Adoptar nuestra agenda común, ejes programáticos y plataforma de lucha unitaria como la orientación política de la rearticulación del movimiento social.
 - Implementar el Plan de Acción acordado en el Encuentro Nacional.
3. **Convocar a un nuevo Encuentro Nacional** para evaluar los avances y fortalecer el proceso de articulación en la fecha que la instancia de Coordinación Nacional acuerde.
4. **Presentar una Carta Petitoria al Gobierno.** Solicitando una audiencia formal para presentar las demandas del movimiento y establecer un canal permanente de diálogo.
5. Impulsar acciones unitarias centrales que visibilicen el resurgimiento de un movimiento social en proceso de articulación como son las jornadas nacionales de movilización. En forma inmediata organizar una jornada de lucha para demandar una audiencia pública con el gobierno de la República, hacer la entrega de nuestro pliego petitorio y presentar nuestras alternativas económicas y sociales que incidan en la vida pública del país desde la perspectiva de las clases populares organizadas en movimiento.
6. Impulsar campañas y consultas nacionales de carácter temático como la lucha por la jornada de trabajo de las 40 horas con dos días de descanso, la cancelación del pago de la deuda pública, la consulta sobre la pertinencia de suscribir o no un tratado de libre comercio con los EU y por la restitución de los principios soberanos del artículo 27 de la Constitución Mexicana de 1917.
7. Promover un vínculo político y organizativo con nuestros hermanos latinoamericanos migrantes en los EU y la resistencia popular del pueblo norteamericano en contra del fascismo.
8. Integrarnos a las instancias de coordinación nacional de solidaridad con los pueblos que luchan y resisten la embestida del imperialismo norteamericano condenando el genocidio en contra del pueblo palestino, el secuestro del Presidente de Venezuela Nicolás Maduro Moros, el inhumano bloqueo energético en contra de la Revolución Cubana, los bombardeos de los EU e Israel en contra de Irán brindando solidaridad a estos pueblos en lucha y planteando la necesidad de alcanzar la Paz contra la guerra y el imperialismo.

Pensar de manera crítica, reivindicar la autonomía de los movimientos sociales, desplegar la lucha reivindicativa, defender los derechos sociales y las libertades democráticas no nos convierte en “conservadores” o instrumentos de la derecha, sino todo lo contrario. Nosotros estamos en contra del neoliberalismo que aún persiste y sus consecuencias sociales que preservan y acrecientan la desigualdad social y la precarización del trabajo. Reclamamos la falta de interlocución con los movimientos sociales y la solución de los conflictos. No habría madres buscadoras si no hubiese desapariciones forzadas en México. Negar la problemática social para negar la legitimidad de los movimientos sociales no es la vía para la auténtica transformación del país.

IV. LLAMAMIENTO.

Convocamos a las organizaciones sociales, sindicales, campesinas, estudiantiles, feministas, ambientales y comunitarias de todo el país a sumarse a este proceso de articulación. La construcción de un movimiento social fuerte, autónomo y democrático constituye una condición indispensable para avanzar hacia un país más justo y solidario.

PLATAFORMA DE LUCHA.

Las organizaciones participantes del Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales, luchamos por:

- Soberanía nacional económica, energética y alimentaria.
- Revisión de los mecanismos internacionales de subordinación, en particular el T-MEC, mediante consulta popular.
- Cancelación del pago de la deuda pública.
- Política fiscal que grave a las grandes fortunas y permita una redistribución social.

En el plano laboral y social:

- Salario digno, estabilidad laboral y fin de la precarización, defensa de la contratación colectiva y del sindicalismo independiente.
- Reducción de la jornada laboral a 40 horas con dos días de descanso.
- Defensa de los Derechos Adquiridos de los jubilados y pensionados.
- Sistema de seguridad social solidario, con pensiones dignas, eliminación de la UMA y acceso universal a salud.
- Fomento y promoción de la economía social solidaria y el cooperativismo.
- Plenos derechos para las mujeres, incluyendo el derecho a una vida libre de violencia, a decidir sobre sus cuerpos, igualdad salarial y acceso a justicia.
- Garantía de derechos humanos en contra de la ola de violencia que existe en nuestro país.
- Reconocimiento del movimiento social como interlocutor legítimo.

En el ámbito territorial, ambiental y energético:

- Defensa del territorio, agua y bienes naturales, en contra del extractivismo, el despojo y los megaproyectos.
- Renacionalización de las industrias energéticas, solución a las legítimas demandas de los trabajadores del sector y tarifas justas para los usuarios.
- Rescate del campo mexicano para alcanzar la soberanía alimentaria, garantizando la producción nacional de alimentos básicos.
- Rescate integral del campo, asegurando condiciones de vida digna para campesinos, precios de garantía, acceso a créditos y apoyos productivos para el campo.
- Por una Ley General de Aguas que garantice un acceso universal al vital líquido.
- Salida de los granos básicos del T-MEC y revisión del tratado en su conjunto.
- Transición energética justa, democrática y soberana.

En el plano internacional:

- Rechazamos la guerra, el imperialismo y a las intervenciones extranjeras. En particular, brindamos solidaridad con el pueblo cubano que resiste un ilegal e inhumano bloqueo energético y en contra del genocidio en Palestina.

PLAN DE ACCIÓN.

Se acuerda impulsar de manera inmediata las siguientes acciones:

- Expresar nuestra solidaridad con la CNTE, mediante pronunciamientos, acompañamiento y participación en sus movilizaciones.
- Sumarse a la campaña de la ANICS de realizar una consulta sobre el T-MEC, sumar nuestras firmas y presentarlas en una movilización el 1ero de junio.
- Sumarse a la campaña por una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas rechazando la sobrerregulación del sector.
- Continuar impulsando la campaña por una jornada laboral de 40 horas con dos días de descanso.
- Campaña por la elevación a rango constitucional del derecho humano a la energía.
- Realizar pronunciamientos en contra de la guerra y en solidaridad con Cuba, Venezuela, Palestina e Irán.
- Realizaremos foros de discusión sobre las problemáticas y ejes políticos arriba enunciados, en especial, uno sobre el T-MEC.
- Desarrollaremos actividades políticas, culturales y deportivas alternativas en el contexto del Mundial, como formas de denuncia y organización.

Movilizaciones.

- 28 de marzo seguimiento y posible articulación con movilizaciones en Estados Unidos contra la guerra.
- 30 de marzo Día de la Tierra – Palestina: Participación en la jornada internacional de solidaridad con el pueblo palestino.
- 20 de abril Movilización de grupos agrícolas y campesinos en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
- 27 de abril reunión de pueblos y comunidades indígenas.
- 1ero de mayo buscaremos una movilización nacional de carácter unitario.

Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales.

Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT); Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (ANICS); Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE); Conferencia de las Resistencias; Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC); Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Frente Popular y de Trabajadores, Antiimperialista y Antifascista; Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública; Frente Nacional por las 40 Horas; Alianza Ecológica Internacional Río Bravo/Grande; Aquí Estamos Construyendo Poder Popular; Asociación Nacional de Abogados

Democráticos ANAD; Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda; Central Unitaria de Trabajadores (CUT); Centro de Apoyo al Trabajador; Centro Internacional de Investigación de la Economía Social Solidaria Universidad Iberoamericana (CIIESS-Ibero); Ciudadanos por Tonalá; Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS); Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad de la Nueva Central de las y los Trabajadores; COMCAUSA; Comité 68 pro libertades democráticas; Comité de Enlace Latinoamericano y Caribeño; Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias; Confederación Nacional de Jubilados Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana; Congreso de la Soberanía; Consejo Mexicano de los Trabajadores y la Juventud; Consejo Superior del Cooperativismo COSUCOOP; Construcción Comunitaria; Convención de la CDMX; Convergencia Nacional de Economía Social (CONESO); Cooperativa La Cruz Azul S.C.L.; Cooperativa LF del Centro; Cooperativa de Trabajadores de Pascual; Cooperativa Yoli Tlalli; Coordinación general de solidaridad con Palestina; Coordinadora del Movimiento Amplio Popular CMAP; Corriente Democrática de la cooperativa TRADOC; CRESE AC COMITE REPRESENTATIVO SOCIAL Y EVOLUTIVO; Deuda x Clima; El Barzón Nacional; Estructura Estatal Jalisco de la Nueva Central de las y los Trabajadores; Estudiantes del CIECAS-IPN; FINEV FUNDACION INEV A.C.; FINTRAS Fuerza Independiente De Trabajadores De La Salud; Frente Continental de Organizaciones Comunes; Frente Inclusivo Popular; Frente Popular Revolucionario (FPR); INDÓMITAS organización de izquierda socialista; Instituto Ciudadano del Emprendedor y Proyectos Productivos SC de RL de CV; Libertad san marcos; LIGA INTERNACIONAL DE LA LUCHA DE LOS PUEBLOS CAPITULO MÉXICO ILPS; MÁS movimiento; MCS Sindicato del Bosque; Movimiento Amplio de Izquierda; Movimiento Artículo 39 Constitucional; Movimiento Autónomo Zapatista (MAZ); Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas; Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT); Movimiento Nacional Aquí Estamos (MONAE); Movimiento Popular Progresista (Semanawuac A.C.); Movimiento Socialista del Poder Popular; National Day Laborer Organizing Network NDLO; Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos; Organización de Trabajadores de 3M; Pacto Morelos por la Soberanía Alimentaria y Energética ; Partido Comunista; Partido Comunista de México (Marxista-Leninista); Partido del Socialismo Mexicano; Plataforma de la Clase Obrera Antiimperialista capítulo Costa Rica; Procesos Artesanales Vivos; Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública; Proyecto Construyamos Sociedad; PRT (Partido Revolucionario de las y los Trabajadores); Red Mexicana de Periodistas Ambientales; Selene libre Sur; Sindicato de la Unión de Trabajadores de Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS); Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (STTP); Sindicato Democrático de trabajadores de la procuraduría Social de Distrito Federal; Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud); Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA); Sindicato Nacional de Cultura; Sindicato Nacional de Docentes y Trabajadores de Conalep SINADOCO; Sindicato Nacional Único de Trabajadores de SEDATU; Tlacotal; Unidad patriótica; Unión de Cooperativas Cuatlaxcospan del estado de Puebla; Unión de Cooperativas Hecho en Tlalpan, SC de RL de CV; Union de crédito mixta Plan Puebla; Union de Vecinos Frente del Pueblo; Union General de Obreros y Campesinos "Jacinto Lopez"; Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP); Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de octubre; Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata UPREZ; Union Vicente Guerrero A. C.